

Contexto educativo a portas de la sociedad del conocimiento

Educational Background to Slides of the Knowledge Society

Recibido: 4 de febrero de 2015 • Aceptado: 17 de abril de 2015

Para citar este artículo: A. Mena «Contexto educativo a portas de la sociedad del conocimiento», *Ingenium*, vol. 16, n.º 32, pp. 126-132, junio, 2015.



Andrés Felipe Mena*

Resumen

En este artículo se presenta un análisis reflexivo sobre la capacidad de los sistemas educativos, para adaptarse a las condiciones socioeconómicas, con especial énfasis en la sociedad del conocimiento. Para ello, se definen los conceptos de objeto y papel del sistema educativo, a través de una revisión de experiencias en diferentes países. Luego se realiza un análisis histórico de los objetos y papeles del sistema. Y finalmente se establecen conclusiones que fundamentalmente sugieren que la respuesta de los sistemas educativos es poco eficiente frente a los cambios socioeconómicos. Esta ineficiencia se hace más notoria en cuanto más importante es el conocimiento para el crecimiento económico.

Palabras clave

Sistema educativo, sociedad del conocimiento, tecnologías, educación.

Abstract

This paper presents a thoughtful analysis of the ability of education systems to adapt to economic conditions, with special emphasis on the knowledge society. At first, the concepts

* Ph.D (c). Comunicación y Educación en Entornos Digitales, Máster en Tecnologías Digitales y Sociedad del Conocimiento. Coordinador de Investigación de la Unidad de Educación Virtual – Universidad Manuela Beltrán. E-mail: andres.mena@umb.edu.co.

of object and role of the education system are defined, through a review of experiences for different countries. A historical analysis of objects and papers of the system is then performed. And finally conclusions suggest that the response of educational systems is inefficient compared to socio economic changes are set. This inefficiency becomes more noticeable in the more important is the knowledge for economic growth.

Keywords

Educational system, knowledge society, technology, education.

1. Introducción

El Sistema Educativo, como base del progreso de las naciones ha sido objeto de variados análisis en torno a su papel dentro de la sociedad. Feito (1999) presenta un documento en el que analiza diversas teorías sociológicas de la educación, entre las que se encuentra la funcionalista. En dicho documento, Parson, como representante de esta corriente de pensamiento, presenta una propuesta frente al papel de la escuela; sugiere que tiene una “doble faceta, de órgano de socialización y de órgano de distribución de los recursos humanos o de mano de obra” (Feito, 1999:5). Parson utiliza la palabra “escuela”, pero en general las dos facetas son una buena aproximación al objeto del Sistema Educativo como un todo porque las instituciones escolares conforman el Sistema. Por supuesto, de acuerdo a la institución escolar que se estudie (administrativas, de enseñanza, políticas, entre otras) se encontrarán particularidades que ofrecen elementos de análisis diferenciales del Sistema Educativo, pero las de enseñanza permiten un acercamiento suficiente al Sistema porque son aquellas en las que se lleva a cabo la actividad escolar. Así, se entenderá la doble faceta propuesta por Parson como el *objeto* del Sistema Educativo y asimismo, se reconoce que esa doble faceta implica que no son excluyentes, sino que las dos se presentan al tiempo.

Otra discusión fundamental sobre el mismo tema es acerca de si el *papel* de la Institución Escolar que puede ser “transformador o reproductor”. Fernández (2009) sugiere que se cumplen las dos:

... ninguna sociedad podría subsistir sin formar a sus miembros en ciertos valores, habilidades, etcétera, por lo que toda educación es reproductora; pero, al mismo tiempo, ninguna sociedad actual sería sin la escuela lo mismo que ha llegado a ser con ella, por lo que toda educación es transformadora (Fernández, 2009:13).

Con este contexto, conviene realizar un análisis del Sistema Educativo en función de su objeto (que es doble faceta) y de su papel reproductor o transformador en el escenario actual, donde se empieza a hablar de Sociedad del Conocimiento. Conviene porque los cambios se producen cada vez más rápido en la sociedad, pero el Sistema Educativo, como una Institución Administrativa, no tiene la misma capacidad de reacción, adaptación y renovación. Así las cosas, la falta de dinamismo puede generar implicaciones serias sobre la sociedad, tanto a nivel económico (pues los ciudadanos no estarán preparados para afrontar las necesidades productivas) como a nivel de social (ya que las competen-

cias para socializar han cambiado y no saber cómo afrontarlo puede resultar frustrante). Fernández (2006) denomina a este cambio social acelerado “cambio intrageneracional” el cual “es perceptible de manera generalizada, dentro de una misma generación” (Fernández, 2006:15). En esa medida, el Sistema Educativo estaría reproduciendo una forma de organización económica antigua, lo cual, como ya se mencionó, genera que no se aporten competencias para socializar o desempeñarse en el mundo laboral.

Con esto en mente en este artículo de reflexión se presenta un análisis sobre el privilegio de una u otra faceta y de uno u otro papel del Sistema Educativo en tres momentos definidos por su importancia histórica a nivel económico: el feudo, la modernización (incluye cambios como “de la agricultura a la industria; del trabajo de subsistencia o por cuenta propia al trabajo en cooperación y asalariado; del campo a la ciudad” (Fernández, 2009:18), entre otros) y la revolución tecnológica. El objetivo es esclarecer la respuesta del sistema educativo en relación con los cambios socioeconómicos presentes en el contexto, con especial énfasis en el marco de la Sociedad del Conocimiento. Asimismo, se pretende aportar en la discusión sobre el papel y el objeto del sistema educativo

2. Revisión bibliográfica

2.1. Sistema Educativo

Como cualquier sistema, el educativo es un conjunto de reglas y principios. Su importancia radica en el impacto que genera a nivel social, debido a su objeto de socialización y distribución de mano de obra (Feito, 1999:5), y su papel transformador y reproductor (Fernández, 2009:13).

Los estudios de Bourdieu y Passeron y de Willis, sobre los sistemas educativos francés e inglés, respectivamente, sugieren la preponderancia del papel reproductor. Bourdieu y Passeron “analizan la escuela como un campo clave para la reproducción de las desigualdades sociales” (Bourdieu y Passeron en Giliberti, 2013:152). Y, Willis, por su parte, “aclara que el sistema educativo cumple paradójicamente con su papel, adiestrando a los estudiantes socialmente subalternos en la habilidad manual y en la masculinidad, alejándolos de los recorridos educativos formales, y empujándolos a reproducir la posición social subalterna ocupada por sus familias de origen.” (Willis en Giliberti, 2013:152).

A nivel latinoamericano, Giliberti (2013), señala que “en la República Dominicana se construye y reproduce una vinculación estrecha entre capital económico y capital cultural” (Giliberti, 2013:160-161). Esta posición es reforzada por Bonilla-Castro, quien afirma que “las escuelas de los pobres son también pobres y son por lo tanto un factor generacional e intergeneracional de reproducción de la pobreza y de la exclusión” (Bonilla-Castro en Giliberti, 2013:161).

Siguiendo la división de funciones que propone Cuadrado (2010), los sistemas educativos apuntan a la “transmisión de lo acumulado” (Cuadrado, 2010:2), descuidando las de cohesión social, función compensadora, reajuste social y reconstitución democrática (Cuadrado, 2010:2-3).

2.2. Sociedad del conocimiento

Inicialmente es importante reconocer que “el conocimiento ha ocupado siempre el lugar central del crecimiento económico y de la elevación progresiva del bienestar social. La capacidad de inventar e innovar, es decir, de crear nuevos conocimientos y nuevas ideas que se materializan luego en productos, procedimientos y organizaciones, ha alimentado históricamente al desarrollo”. (David et al, 2002:1).

Pero sucede también, que a medida que la sociedad logra niveles más altos de civilización, el conocimiento se convierte en asunto cada vez más importante para el crecimiento de los países. “Los historiadores del crecimiento explican que los recursos naturales y su abundancia (o rareza) han perdido gran parte de su capacidad de explicar las disparidades de productividad y de crecimiento entre los países. En cambio, la mejora de la calidad del equipo físico y del capital humano representan una mejor explicación, es decir, la creación de nuevos conocimientos y de nuevas ideas y su incorporación al equipo físico y a las personas”. (David et al, 2002:2).

Es así que actualmente se sugiere la existencia de una economía del saber, donde el conocimiento se destaca como factor fundamental. “La economía del saber surge cuando un conjunto de personas coproducen (es decir, producen e intercambian) intensamente conocimientos nuevos con la ayuda de tecnologías de la información y de la comunicación”. (David et al, 2002:7).

Ahora bien, esta economía del saber tiene, por supuesto, implicaciones sobre los sistemas educativos. Lam (2002) señala que “en lo referente a la educación y formación, los sistemas nacionales pueden variar según la importancia relativa que den a los diferentes tipos de conocimiento (por ejemplo, el conocimiento formal académico frente a las capacidades de tipo práctico), y la distribución de las competencias entre todo el personal. Un sistema cerrado y elitista se caracteriza por el predominio del conocimiento académico formal y por una distribución de competencias en dos niveles muy desiguales: un sistema de educación superior muy desarrollado para una minoría, mientras que la mayoría del personal tiene una formación muy escasa”. (Lam, 2002:8).

Desde esta perspectiva, la economía o sociedad del conocimiento se articula mejor con un sistema menos elitista y más igualitario.

3. Reflexión

Conviene realizar dos precisiones. La primera es que en cualquier momento del desarrollo de la sociedad se han presentado las dos facetas (órgano de **socialización** y de órgano de **distribución** de mano de obra) y los dos papeles (**reproductor y transformador**) en el Sistema Educativo, pero se entiende que siempre se ha privilegiado una faceta sobre otra y un papel sobre otro. La segunda precisión es que aun cuando la Sociedad del Conocimiento está definida teóricamente y se puede vivir en algunos sectores de las naciones más avanzadas, la mayor parte del mundo no está inmersa en ella. La diferenciación puede realizarse a nivel país, pero también a nivel regional dentro de una misma nación.

Se parte de esta premisa porque si bien internet ha hecho posible la disponibilidad de la información, el conocimiento trasciende la simple disponibilidad. El conocimiento implica “capacidad de acción social” (Sther 1994, en Krüger 2006:6), que no es posible mientras no se desarrollen competencias de interpretación y apropiación de la información. Esto se valida al comprobar que en un buen número de países del mundo no se cumple uno de los elementos que David y Forey (2002) mencionaron como base para la existencia de la economía del saber: «la producción y la reproducción de nuevos conocimientos son asumidas por un conjunto no desdeñable de miembros de la comunidad» (David et al, 2002:7). Las otras dos son: “un espacio público de intercambio de circulación de los saberes y el empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación”. (David et al, 2002:8). Basta revisar la oferta de revistas científicas y seleccionar las de más alto impacto para entender que la producción y la reproducción se ha asumido por muchos, pero concentrados en unos territorios concretos del mundo, y para no ir más lejos, en un idioma en particular.

El análisis se realizará cronológicamente, por lo cual se iniciará con el feudo; en ese momento histórico “todo lo que necesita, debe y puede aprender un niño lo saben y pueden enseñárselo los adultos”. Por lo anterior, “no hay necesidad de alguna institución ni de un cuerpo especializados que se ocupe de la educación.” (Fernández, 2009:16). Desde esta perspectiva, se puede inferir que en este estado de desarrollo social el papel fundamental es de reproducción, ya que las labores se heredan familiarmente. Por otra parte, su objeto en términos de mano de obra es clarísimo desde la misma perspectiva de tradición familiar. En cuanto a la socialización, “la transmisión es esencialmente oral, centrada en un reducido número de mitos, comportamientos y habilidades transmitidos más o menos idénticamente a cada nueva generación” (Fernández, 2009:16). A partir de lo anterior se puede decir que los objetivos de “distribución de mano de obra” y de “socialización” se fomentaban sin intención, desde lo que para ese momento hacía las veces de Sistema Educativo.

Frente a los procesos de modernización “en general, representan alteraciones de tal calado que una o varias generaciones han de incorporarse a un mundo tan distinto del de las anteriores que éstas ya no pueden guiarlas en su recorrido” (Fernández, 2009:18). En esta línea se puede plantear que el Sistema Educativo nace como la alternativa para formar a ciudadanos de acuerdo a las necesidades del contexto, lo cual es una clara muestra de su privilegio por el papel de transformación social. En cuanto al objeto, el Sistema Educativo está perfectamente articulado con las facetas de socialización y de distribución de mano de obra debido a que el Sistema se fundó por las necesidades del contexto económico.

Finalmente, en cuanto a la Revolución Tecnológica, el Sistema Educativo no ha logrado llegar a un nivel de transformación, a pesar de estar enmarcado en La Sociedad del Conocimiento. Esto es evidente en las costumbres de currículos fijos y dependientes de la entidad que regula la política educativa en cada país; el privilegio de la transmisión en lugar de fomentar el desarrollo de competencias de adaptación al cambio; el privilegio del conocimiento conceptual por encima del desarrollo de estrategias de aprendizaje; entre otras. Desde esta perspectiva, el Sistema Educativo aún responde al periodo de modernización y por lo tanto conserva su papel reproductor. En este mismo sentido, no promueve ninguna de las dos facetas (socialización o mano de obra) porque al estar aún en el marco

de una organización antigua, no ofrece la mano de obra necesaria, ni las competencias a los educandos para participar en la sociedad. Por ejemplo, se privilegia el éxito académico a través de pruebas escritas u orales sobre una temática en particular, pero no se abordan las competencias sociales que ahora se requieren como el dinamismo, el afrontar la incertidumbre, entre otras –aquí cabe una nota sobre una fuerte barrera para este cambio y es cómo se podrían evaluar dichas competencias–.

De todas formas, cabe reivindicar el esfuerzo realizado al interior de las aulas para fomentar una educación con las características de horizontalidad en la interacción y con la apertura de fronteras que favorece la heterogeneidad. En las aulas aún hay varios elementos pedagógicos que deben resolverse para potenciar estos procesos académicos novedosos, como las formas de calificación, de incorporación tecnológica, de desarrollo digital para escenarios educativos, entre otros, pero a nivel del aula se están presentando avances significativos. Sin embargo, el Sistema Educativo es más amplio que el aula de clases, por lo cual el camino por recorrer para consolidar un escenario educativo que de verdad responda a las características del contexto es todavía largo.

4. Conclusiones

A medida que la sociedad cambia, la respuesta del Sistema Educativo es menos eficiente en términos de adaptación a las nuevas condiciones socioeconómicas. Para mencionar un ejemplo, en el contexto del cambio intrageneracional mencionado por Fernández (2006) y que es producto de la revolución tecnológica, al inicio de dicha revolución el Sistema logró adaptarse a la mayor demanda de cupos en las instituciones educativas, pero cuando fue necesario promover una actualización permanente de currículos y el ofrecimiento de escenarios de actualización aceptados por el sector empresarial, también amplió cobertura, pero las nuevas formas educativas no tuvieron una articulación apropiada con la empresa.

Por otra parte, El Sistema Educativo es básicamente un resultado de las exigencias productivas del tipo de sociedad en que se encuentre. Pero en una segunda instancia, la educación genera cambios sociales que derivan en nuevas formas de producción. En general, los sistemas educativo y económico están interrelacionados y no se puede pretender el estudio de uno separado del otro.

En los primeros dos ejemplos históricos abordados, el sistema educativo se articuló mucho mejor con las condiciones socioeconómicas, pero en el tercero (relacionado con la revolución tecnológica) la articulación es mucho menor. En el tercer ejemplo es donde se traza la línea (no radical, por supuesto) de inicio de la Sociedad del Conocimiento. Por lo anterior, se puede sugerir que a medida que el conocimiento es más importante para el crecimiento de los países, el sistema educativo reacciona con menor rapidez.

Según Krüman (2006), sólo se puede hablar de Sociedad del Conocimiento cuando la innovación en todos los procesos productivos es dominante frente a la reproducción de tareas. En este contexto, la pedagogía en el aula ha realizado esfuerzos para innovar permanentemente, pero las instituciones educativas, en cambio, aún son rígidas a nivel de

políticas, normas y procedimientos que dificultan la innovación. Actualmente se requiere un Sistema Educativo que se reevalúe a nivel de su estructura administrativa, con el fin de que sea más ágil y que logre adaptarse a un mundo que cambia permanentemente.

A nivel pedagógico, es importante fomentar escenarios de visibilidad de la producción académica, puesto que estos promueven la disponibilidad social del conocimiento. En el marco actual de la sociedad del conocimiento, donde una de sus principales características, como dice Marcelo (2001), tiene que ver con el hecho de que el conocimiento es uno de los principales valores de sus ciudadanos, no basta con que los ciudadanos desarrollen conocimiento, sino que también es indispensable que lo compartan. Es así como la gestión de la gestión visibilidad es un tema de alto interés para la sociedad del conocimiento, en cuanto orienta acciones para compartir información y promueve el acceso a la misma. Finalmente, sería importante promover en los estudiantes el desarrollo de estrategias de aprendizaje que puedan ser utilizadas en otros escenarios, por encima de los objetivos de aprendizajes conceptuales. Esto permitirá una preparación para los escenarios laborales tan complejos e inciertos. Unido a esto “favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones en que se produce la resolución de un determinado tipo de tareas o el aprendizaje de un tipo específico de contenido” (Monereo, 1999).

Bibliografía

- Cuadrado, J. (2010). El sistema educativo: funciones y principios. Revista digital Innovación y experiencias educativas, 33. Recuperado el 26 de abril de 2015, de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_33/JOSE%20FELIX_CUADRADO_1.pdf.
- David, P. & Foray, D. (2002) Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. Revista internacional de ciencias sociales, 171. Recuperado el 15 de enero de 2015, de: <http://www.oei.es/salactsi/david.pdf> [<http://www.oei.es/salactsi/rics171.htm>].
- David, P. & Foray, D. (2002) Los Modelos Societales Alternativos de Aprendizaje e Innovación en la Economía del Conocimiento. Revista internacional de ciencias sociales, 171. Recuperado el 15 de enero de 2015, de: <http://www.oei.es/salactsi/lam.pdf> [<http://www.oei.es/salactsi/rics171.htm>].
- David, P. Foray, D. (2002). Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. Recuperado el 13 de diciembre de 2013 de: <http://www.oei.es/salactsi/david.pdf>Feito, R. (1999). Teorías sociológicas de la educación. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 10 de noviembre de 2013 de: <http://biblioteca.unives.com.mx/archive/files/13f522e8c3f13dc31a180fd6df2d680b.pdf>.
- Fernández, M. (2009) Educar en tiempos inciertos. Ediciones Morata, S. L. Tercera Edición. Madrid – España. Recuperado 26 de enero de 2014 de; <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/cps/lecturas/4.htm>
- Giliberti, L. (2013). Sistema educativo, jóvenes y desigualdades sociales: un estudio sobre la escuela dominicana. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11(1):151-162. Recuperado el 15 de febrero de 2015, de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a10.pdf>.
- Krüger, K. (2006) El concepto de Sociedad del Conocimiento. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona. Vol. XI, nº 683. Recuperado el 13 de diciembre de 2013 de: <http://app.ute.edu.ec/content/3288-14-14-1-18-4/Concepto%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf>
- Marcelo, C. (2001). Aprender a enseñar para la Sociedad del Conocimiento. Revista Complutense de Educación. Vol. 12 Núm. 2. Recuperado el 1 de noviembre de 2013, de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0101220531A/16749>.
- Monereo, C. y otros. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Editorial Graó, Barcelona. 1999. Recuperado el 29 de noviembre de 2012 en: <http://www.terras.edu.ar/jornadas/119/biblio/79Las-estrategias-de-aprendizaje.pdf>.